

Recensions

ion and similar papers at core.ac.uk

bro

provided by Revistes C

ESCARIO, Pilar; ALBERDI, Inés; LÓPEZ-ACCOTTO, Ana Inés
Lo personal es político. El movimiento feminista en la transición
 Instituto de la Mujer, 1996.

P. Escario, I. Alberdi y A. López-Accotto nos invitan en *Lo personal es político* a hacer una reconstrucción de la transición española, y más concretamente de lo que podríamos considerar como la «transición de las mujeres». El hecho de que nos encontremos en una etapa de elaboración de la historia sociopolítica del período de la transición española hace que este libro nazca en un momento oportuno, en el que el acostumbrado silencio, por parte de los que construyen los discursos oficiales, académicos e históricos desde una óptica androcéntrica, se rompa para denunciar que no sólo existió un cambio político desde los ámbitos que tradicionalmente se consideran como políticos, sino que las transformaciones acaecidas en España fueron producto de todas y todos los ciudadanos. El hecho es que, mientras el centro de atención siguen siendo las instituciones políticas, se ignora que la llegada de un régimen democrático es el proceso conjunto de transformación de todas las esferas de la vida. Pero no sólo eso, sino que al ocultar una parte se consigue también reforzar la división típica del mundo patriarcal entre lo público y lo privado, entre lo personal y lo poli-

tico. Por tanto, un buen punto de partida es el tomado por las autoras al reconocer que el proceso democratizador español es el resultado de distintas fuerzas que entendieron de diversas maneras como se debía construir un nuevo orden. Es desde aquí donde se deben entender las diferentes posiciones que tuvieron lugar dentro del movimiento feminista. Además, en este momento de reconstrucción del pasado donde el control de la memoria juega como poder, los discursos de las mujeres no pueden quedar fuera de esa batalla simbólica, ya que si algo ha marcado el proceso español ha sido la fuerza de las mujeres desde diferentes ámbitos, organizaciones y ritmos, pero construyendo un discurso propio que no sólo abogaba por el fin de la dictadura sino que iba más allá al reclamar la construcción de un nuevo orden económico, político y social desde la igualdad.

La investigación que se nos presenta se centra en un período de dos décadas, desde los últimos años del franquismo hasta la consolidación de la democracia. El tiempo que discurre entre los años sesenta y los ochenta, es testigo de una

de las transformaciones más importantes de este siglo: la entrada de la mujer en numerosos espacios hasta ese momento vedados para ella. La creación del Instituto de la Mujer, que marca la institucionalidad de la lucha por la igualdad de las oportunidades, es la referencia que cierra ese proceso. Dentro de él podemos distinguir varias etapas. En una primera, lo personal y lo político todavía se viven disociados pero es el despertar de la conciencia de su situación como mujeres. La mezcla de ambas esferas se produce en los últimos años del franquismo, el 1975 marca una nueva etapa. Ese año es declarado el Año Internacional de la Mujer, los diferentes grupos de mujeres comienzan a establecer redes y lo personal se ha convertido en político reivindicando las mujeres su reconocimiento pleno. La Constitución de 1978 marca un nuevo punto de inflexión en el movimiento feminista, al igual que en la transición política, las II Jornadas Nacionales de la Mujer de 1979 suponen una nueva etapa de elaboración teórica más profunda y el nacimiento de posturas contrapuestas que llevarán a más de un desencuentro. A partir de aquí el movimiento feminista se va separando entre aquéllas que piensan que es necesario utilizar los canales institucionales dentro del sistema democrático, y aquéllas que consideran que se perderá el carácter revolucionario del feminismo y que éste debe quedar al margen. La creación del Instituto de la Mujer supone la etapa culminante como instrumento, desde el ámbito estatal, para continuar en la lucha por la igualdad de oportunidades.

Recuperar esa etapa, tan significativa de la historia de las mujeres, se ha conseguido a través de la memoria de las protagonistas. Es este quizás uno de los mayores aciertos del libro: dejar hablar a las protagonistas, dejar que ellas entren y salgan formando un coro que permite revivir los años pasados creando una polifonía de voces que dejen entrever toda la

complejidad, contradicción y riqueza en el proceso de construcción y desarrollo de un movimiento social, como es el movimiento feminista. Además esto permite abrir la historia a las historias reconociendo que no hay una única versión, sino múltiples. El hecho de haber utilizado como base para la investigación la historia oral les ha permitido recuperar y reconstruir de forma dinámica el proceso. También ha habido una labor de recogida de una innumerable documentación, en su mayoría inédita, recogida de archivos personales, que sólo ha sido utilizada para contextualizar diferentes momentos y debates, y ahí queda como un material muy rico para futuras investigaciones.

El libro parte de considerar que pese a la pluralidad de posturas en numerosos aspectos dentro de los grupos de mujeres, posturas que incluso llegan a ser enfrentadas, encontramos en todas ellas unos rasgos comunes que las unen: la lucha contra el régimen franquista, el autoritarismo y el patriarcado. Así, a lo largo de los capítulos, se nos invita a un recorrido que comienza por los recuerdos biográficos. Las experiencias de las mujeres en distintos momentos de su vida, que suponen el descubrimiento del hecho diferencial de ser mujer, sirven para atravesar la puerta hacia la reflexión y concienciación de sus dificultades. Diferentes mujeres, en diferentes momentos, no hablan de situaciones cotidianas que les llevaron a la rebeldía: algunas evocan la infancia, otras sus estudios, familia, maternidad, trabajo o experiencia política, con el resultado de empezar a vivir la desigualdad y los límites por razones de género como algo más que personal. Había que empezar a romper con la dicotomía clásica, puesto que lo personal y lo político se entrecruzaban siendo imposible pensarlo desde la óptica masculina, y para ello se buscaron modelos, bien del pasado, mujeres de la República o las sufragistas de principios de siglo, bien alternativas del presente, figuras extranjeras, libros, cine,

música, etc. Los viajes y los libros clandestinos sirvieron para entrar en contacto con la militancia feminista exterior, y figuras como Simone de Beauvoir ofrecieron no sólo una obra para la reflexión, sino también una vida para el ejemplo.

Pese a que las mujeres del cambio de régimen político trabajaron en un contexto difícil, éste se tornó favorable, ya que la lucha por las libertades en España era un buen terreno para conseguir sus derechos, además de contar con el nuevo movimiento feminista que en Europa y EEUU cuestionaba el orden del mundo.

El paso de lo individual a lo colectivo surgió de forma espontánea, clandestina y difusa, los bares o las casas particulares se convirtieron en testigos de la concienciación de las mujeres que empezaban a perfilar lo que más tarde sería la agenda del movimiento. Pequeños grupos de amigas, interesadas en problemas sociopolíticos, ligadas a la izquierda, en un momento de cambio de vida personal, que buscaban teorizar tanto sobre los temas personales como políticos fueron multiplicándose a comienzos de los setenta y estableciendo redes entre ellas. El feminismo ganaba espacios.

Surgieron, así, las primeras formas de solidaridad, las guarderías, se convirtieron en una reivindicación y en una ruptura generacional al entender la maternidad desde otra óptica. Empezaban a romperse los moldes tradicionales de las tareas y responsabilidades domésticas, y empezaban también a construirse los estereotipos negativos de las feministas desde la izquierda radical, los sectores más reaccionarios, y los propios medios de comunicación, todos bajo el denominador común, aunque con presupuestos diferentes, de una pretendida moral. Fue un momento difícil de elaborar un lenguaje que uniera a las mujeres y a las feministas puesto que el cuestionamiento de los pilares tradicionales, como la familia y el matrimonio, desvinculaban a muchas mujeres creando sinsabores amargos irre-

conciliables. Pero no sólo existieron dificultades externas, empezaban las internas. La forma de organización asamblearia comenzaba a ser cuestionada, detrás de ella se escondía el problema del poder que más tarde provocaría un debate, y un motivo de escisión.

El feminismo sirvió para abrir los ojos ante una realidad discriminatoria, y como movimiento internacional para cuestionar el orden vigente. El contexto español, con un régimen autoritario y conservador, hacía que el mundo tradicional y cerrado se presentara a través de la legislación mucho más duro para la mujer. La exclusión era una constante de nuestra legislación que regulaba la vida civil, y en particular, la familia; hechos como la «autorización marital», que representaba la incapacidad jurídica de la mujer casada, ejemplifican muy bien la tremenda desigualdad que se sufría. El acceso de la mujer a la universidad, que empezó a ampliarse en los años setenta, permitió que las mujeres conocieran el ordenamiento jurídico y sus presupuestos, el conocimiento abría la posibilidad de transformar un orden vivido como injusto. Se reclamaron todos los derechos políticos, los referidos a los ámbitos laboral y educativo, y los derechos a una sexualidad libre, al control de la natalidad y al aborto; así como una ley de matrimonio civil y una ley de divorcio. El cambio legal se convirtió en un prerequisite necesario para iniciar las transformaciones en todos los ámbitos de la vida, y fue la primera y más constante demanda de las feministas. La lucha por el divorcio, las reivindicaciones respecto al Código Penal y las discriminaciones laborales fueron los ejes de la lucha por la igualdad.

La clandestinidad marcó el inicio del movimiento de mujeres, igual que ocurrió con los movimientos de oposición al régimen. El control policial hizo que se utilizaran los espacios privados y espacios que gozaban de status especial, principalmente la universidad y la iglesia, junto

con organizaciones profesionales y alguna de carácter internacional. Comenzaba en aquella época a articularse asociaciones feministas en toda España que servirían de plataforma para las diferentes actividades. En el contexto represivo de la lucha antifranquista las mujeres de esa generación empezaron a definir las bases de sus reivindicaciones de género, cristalizando en 1975, cuando convergieron todos estos grupos espontáneos en una primera reunión nacional. Este año, declarado por la ONU como el Año Internacional de la Mujer, serviría para hacer la entrada del feminismo en la sociedad española como una «alternativa global». Se empezaba a elaborar el discurso feminista, con encuentros en lo teórico y desencuentros en la puesta en práctica.

Una vez descubierta la dimensión social de sus problemas se comenzó a pasar a la acción, a hacer proselitismo, desde diferentes ámbitos y campos de actuación. Se multiplicaron, a lo largo de la década, las manifestaciones públicas, los documentos, los grupos de ayuda, las charlas en centros de mujeres; se crearon bares y librerías de mujeres como puntos de encuentro, todo gracias a una gran dedicación que caracterizó al feminismo desde sus comienzos, y que hizo posible que los ochos de marzo reforzaran su contenido feminista o que se crearan los primeros centros de planificación familiar.

El 75 marcó el desarrollo y la expansión del movimiento, y el 79, con las Jornadas en Granada, significó un verdadero desgarro del movimiento. Los debates acabaron sin resolverse, y la doble militancia o la militancia única, o el «feminismo de la igualdad» frente al «feminismo de la diferencia» dividieron histórica e irremediablemente al feminismo.

Para entender el papel que jugó el movimiento feminista en la institucionalización de la democracia hay que asomarse primero a las relaciones que se mantenían con los partidos políticos. En general, y sucedía de igual modo en los

sindicatos, se puede decir que las dificultades de género se percibían en la militancia siempre en el mismo sentido: las mujeres debían acatar las consignas partidarias a las que quedaban subordinadas sus reivindicaciones. Las primeras elecciones democráticas sirvieron al movimiento feminista para presentar sus demandas políticas a los diferentes partidos, la decepción ante el proceso electoral se vivió por la utilización y manipulación con fines electoralistas por parte de los partidos políticos de aspectos muy importantes para el feminismo. Aún así, las nuevas condiciones políticas abrían la puerta a la esperanza, y las mujeres siguieron demandando la igualdad, bien exigiendo más representación en el espacio político, bien exigiendo grandes cambios en las condiciones legales de las mujeres, de ahí la importancia de los debates en torno a la Constitución de 1978. La transición no era simplemente un cambio en el sistema político para las feministas, iba más allá, se trataba de acabar con el sistema patriarcal para conseguir una sociedad moderna y no sexista.

La Administración de la transición acabó con la Sección Femenina, organizándose una Subdirección General de la Condición Femenina que tuvo una gran importancia política al apoyar la implantación institucional de grupos de mujeres, y al revisar y apuntar reformas legales en las cuestiones más discriminantes. En 1983 se da el salto cualitativo con la creación del Instituto de la Mujer, éste supone la incorporación en la agenda política de las reivindicaciones feministas, un organismo encargado de asegurar la igualdad entre varones y mujeres. A partir de este momento el movimiento feminista entra en una nueva etapa, y hoy nos encontramos un movimiento pluralista, abierto y en constante renovación.

El libro se completa con tres anexos, uno dedicado a la cronología, otro a los grupos de feministas y asociaciones de mujeres, y para finalizar una bibliografía

de las publicaciones más representativas de la época. Nos hemos encontrado a lo largo de su lectura con una invitación a la recuperación de parte de nuestra historia y nuestro presente, y sólo queda des-

pués de haber seguido su trayectoria continuar el camino de las que empezaron a resquebrajar el orden tradicional del mundo.

Beatriz Santamarina Campos

SÁNCHEZ DE HORCAJO, J.J.; UÑA, Octavio

La sociología. Textos fundamentales

Madrid: Libertarias/Prodhufo, 1996. 629 p.

La vitalidad de los conocimientos científicos puede medirse por el número y la calidad de las publicaciones de sus científicos. La sociología como ciencia social es, a la vista de la gran producción editorial con que cuenta, una de las más boyantes áreas de conocimiento. Existen múltiples y variadas publicaciones sociológicas, pero el libro de los profesores Uña y Sánchez de Horcajo viene a ocupar un espacio de la producción sociológica muy importante y necesario. Sin ser un libro de texto al uso, cubre el objetivo de manual y, a la vez, es un compendio de quehacer de la sociología a través de los textos seleccionados de los autores clásicos. Esta es una característica diferencial de la mayoría de los libros de sociología, apenas utilizada en el campo de la sociología académica¹.

La distribución temática y el tratamiento del panorama sociológico, examinando los distintos elementos clave de la sociología, desde el individuo y su personalidad conformada sociológicamente, hasta el sistema social, sus instituciones

y estructuras, está imbuida de sentido pedagógico. Así cada uno de los quince temas clave viene acompañado de una reseña a modo de diccionario y de la biografía del autor o autores cuyos textos han sido escogidos para comentar, indicando en cada texto su tesis principal y problemas sociológicos tratados más importantes, lo que facilita enormemente la comprensión de los textos por los lectores.

La exposición sucinta, pero enormemente clarificadora del capítulo III: «Algunas perspectivas teóricas de la sociología» (p. 26-48)² son de una enorme ayuda para la omnicomprensión de la historia de la teoría sociológica, que a pesar de los inconvenientes del encasillamiento de algunos autores, en ocasiones forzado, bien vale, como han hecho Uña y Sánchez de Horcajo, dedicar un tiempo y espacio para que los estudiantes y estudiosos de las ciencias sociales tengan un marco de referencia que no les haga perder de vista el lugar que ocupan cada uno de los sociólogos estudiados en el capítulo

1. Generalmente el estudio de los contenidos de las distintas áreas de conocimiento son estudiados directamente de sus autores o desde los análisis de sus conceptos. La novedad de utilizar textos de los autores a partir de los cuales se estudian los contenidos y conceptos de las disciplinas académicas habitualmente se reservaba a los estudios filosóficos. En sociología tenemos algunos ejemplos, como el libro de IGLESIAS, C.; RODRÍGUEZ ARAMBERRI, J.; RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, L. (1980). *Los orígenes de la teoría sociológica*. Madrid: Akal.
2. Los autores del libro, de entre las distintas clasificaciones de las corrientes sociológicas, se decantan por seguir el criterio de Robertson (organicismo positivista, teorías del conflicto, funcionalismo, estructuralismo e interaccionismo simbólico), añadiendo algún comentario sobre la fenomenología, la etnometodología y la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt.